



IES Ramiro de Maeztu  
Código de centro: 28028672  
CIF: Q2868047H



## BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL CURSO 2024 - 2025

### INSTRUCCIONES GENERALES PARA REALIZAR LA MATRÍCULA EN BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL

#### 1. LOS DOCUMENTOS DE MATRÍCULA DEBEN ENTREGARSE DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS

- a) **Impreso** de matrícula (entregar 3 copias, una para la Secretaría del centro, otra para Jefatura de Estudios y otra para el interesado)
- b) **Documento de haber abonado el seguro Escolar** para el curso 2024-2025

**SEGURO ESCOLAR:** Abonar la cantidad de **1,12 €**, en cualquier sucursal del **Banco Santander Central Hispano**, nº de cuenta: **ES25 0049 0496 85 2910132662**

**SI EL ALUMNO TIENE 28 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS, NO TIENE QUE PAGAR EL SEGURO ESCOLAR**

- c) **Fotocopia del DNI**
- d) **Foto del alumno/a:** Con el fin de tener actualizadas las fotografías de los alumnos en el sistema Raíces, se deberá subir una fotografía actualizada del alumno, de formato carnet y con el fondo blanco, a través de la aplicación Roble. Aquellas familias o alumnos que no tengan acceso a dicha aplicación, deberán solicitar al Centro claves de acceso a la misma, una vez que se haya matriculado al alumno.

LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DEBEN ADJUNTAR CERTIFICACIÓN ACADÉMICA OFICIAL (CON NOTAS) DE SU CENTRO DE PROCEDENCIA.

Comprobada la documentación de matriculación, y una vez que todos estén correctamente cumplimentado, se devolverá sellada y fechada una copia del impreso de solicitud de matrícula, que deberá conservar como garantía de que está matriculado para el curso siguiente.

#### 2. INFORMACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL IES RAMIRO DE MAEZTU DE LOS ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES

El alumno podrá matricularse del número de asignaturas que desee, aunque se aconseja que se matricule de un número de asignaturas que previsiblemente se puedan superar en un curso académico. En caso de dudas, Jefatura de Estudios está a disposición del alumnado para su asesoramiento.

En el caso de necesidad de más información estamos a su disposición, tanto en el Centro como a través de nuestra página web:

<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.ies.ramirodemaetztu.madrid>



IES Ramiro de Maeztu  
Código de centro: 28028672  
CIF: Q2868047H



Así mismo, en las vitrinas de anuncios y en la página web del Instituto está expuesto el plan de los distintos estudios.

### **3. HORARIO LECTIVO**

Las clases comienzan a las 17:00 horas y finalizan a las 22:00 horas.

### **4. NORMAS DE CONVIVENCIA**

**La puntualidad, asistencia obligatoria a las clases**, justificación de las ausencias, vestimenta adecuada, respeto a todos los miembros de la comunidad educativa y a las instalaciones del Centro, observación y respeto de todas las normas generales para los centros educativos de la Comunidad de Madrid y del Decreto de Convivencia de la Comunidad de Madrid, etc. deben de ser observadas por todos nuestros alumnos. Todos los alumnos/as del IES Ramiro de Maeztu deberán acreditarlo mediante el carné del Centro, de uso obligatorio y que les será entregado a principio de curso.

***NO SE ADMITIRÁ NINGUNA MATRÍCULA A LA QUE LE FALTE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA***